

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

"2022- LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
2022 - "50 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA. MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"
RESOLUCIÓN DNAT-2022-1793
SALTA, 12 de diciembre de 2022
EXPEDIENTE N° 10.378/2021

VISTO:

La Res. DNAT- 2021-1146- relacionada con la posesión de funciones del alumno Mauricio Federico Morales – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "DIVERSIDAD DE LAS PLANTAS" de las carreras del Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología – hasta el 17 de noviembre de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que fs. 39 la Dra. Olga Martínez solicita la prórroga de la designación del Sr. Mauricio Morales en el cargo de auxiliar docente de 2da, de la cátedra Diversidad de las Plantas de la Escuela de Biología.

Que a fs.40 la comisión de docencia y disciplina en virtud de lo solicitado por la Dra. Martínez, autoriza la prórroga de la designación del Sr. Mauricio Morales en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Diversidad de las Plantas" de las carreras del Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología.

Que el presente expediente no alcanzo a ser tratado en la Reunión Ordinaria (11/2022) motivo por el cual la suscripta resuelve la emisión de la presente, ad referéndum del citado Consejo.

Que el gasto emergente de la presente designación será cubierto con la partida presupuestaria de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 140/21, cargo que viene ocupando el Sr. Mauricio Federico Morales.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

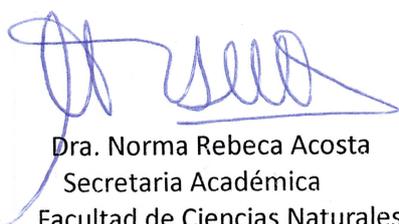
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la prórroga del Sr. **MAURICIO FEDERICO MORALES** – DNI N° 36.934.676 – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "DIVERSIDAD DE LAS PLANTAS" de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad - a partir de 18 de noviembre de 2022 y hasta el 28 de febrero de 2023 o hasta renovación del cargo, lo que suceda primero, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto emergente de la presente designación a la respectiva partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, Res. CS 140/21, cargo que viene ocupando el alumno Mauricio Federico Morales.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a: Sr. Morales, Profesor responsable de la cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de conocimiento y registro. Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta. Elévese al CONSEJO DIRECTIVO para su CONVALIDACION.


Dra. Norma Rebeca Acosta

Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz

Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales